

*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3627/21-22- 0

Honorable Cámara:

Vuestra Comisión de SALUD PÚBLICA ha considerado el expediente N° D- 3627/21-22- 0 PROYECTO DE DECLARACIÓN presentado por el/la Diputado/a GALAN DEBORA SABRINA, *DE BENEPLÁCITO POR EL DICTADO DEL PRIMER CURSO DE POSGRADO EN PRESCRIPCIÓN E INVESTIGACIÓN DE CANNABIS MEDICINAL, INICIATIVA DE LA FACULTAD DE CIENCIAS MÉDICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE LA PLATA.*-, y por los fundamentos que se exponen a continuación, os aconseja su **APROBACIÓN CON MODIFICACIONES, de acuerdo al siguiente texto:**

PROYECTO DE DECLARACIÓN

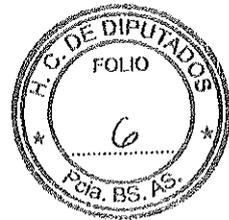
LA HONORABLE CÁMARA DE DIPUTADOS DE LA PROVINCIA DE BUENOS AIRES

DECLARA

Su beneplácito por el dictado del primer curso de Posgrado en Prescripción e investigación de Cannabis Medicinal, iniciativa de la Facultad de Ciencias Médicas de la Universidad Nacional de La Plata (UNLP).

FUNDAMENTOS

Del estudio pormenorizado de la iniciativa puesta a consideración y por los fundamentos expuestos por el autor, los miembros de la comisión han decidido aprobar el presente proyecto con modificaciones de técnica legislativa, eliminando el verbo expresar del comienzo del "Declara".



Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires

Ref. Expte D- 3627/21-22- 0

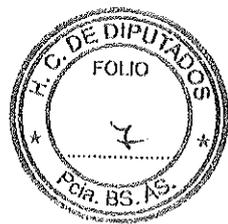
Dip . Presidente: LOPEZ ROXANA ALEJANDRA .

Dip . Vicepresidente: PASQUALIN JULIO .

Dip . Secretario: LARROQUE MARIANA .

Dip . Vocal: BUSTOS MARÍA PAULA .

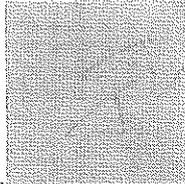
Dip . Vocal: PADULO LUCIANA .



*Honorable Cámara de Diputados
Provincia de Buenos Aires*

Ref. Expte D- 3627/21-22- 0

Dip . Vocal: PEREZ JUAN JOSE .



Dip . Vocal: SALBITANO NORA ROSANA .

SALA DE COMISIÓN, miercoles 31 de agosto de 2022.-

La reunión se llevó a cabo con la presencia de **9 (nueve)** diputados.



Firma no disponible

Relator: SALINAS ANABELA BEATRIZ